PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Encarnación
Unidad Operativa de Contratación

PARAGUAY BICENTENARIO

ACLARACION N°: 01/2012 – Expte. Nº: 332687 Id Nº: 231663

Encarnación 20 de septiembre de 2012

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación Nacional por Concurso de Oferta Nº: 02 convocada por esta Circunscripción, para la "Adquisición de Vehículo Automotor", a objeto de comunicar la aclaración Nº: 01 en referencia al proceso licitatorio mencionado precedentemente.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

La presente aclaratoria es el resultado de la consulta realizada por oferentes, al pliego de base y condiciones mencionada más arriba el cual es como sigue; ----------

CONSULTA Nº: 1

- Solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con Inyección directa "Common Rail y/o semielectrónica...(*sic*).-

RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones.----------

CONSULTA Nº: 2

- Solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con levanta vidrios manuales y/o eléctricos.. (*sic*).-

RESPUESTA: La Circunscripción Judicial de Encarnación, se mantiene en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el pliego de base y condiciones. Pudiendo el Oferente cotizar bienes con especificaciones adicionales superiores.----------

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapua

Ervin Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación